



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 22 DE JULIO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-196

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 29/07/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Acosta Montaner, Jose Luis
Ariza Repiso, Carmen Laura
Castro Terol, Javier
Jiménez Bermúdez, Marta



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Lavín López, Alejandro (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria (Graduado/Licenciado en Biología) junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Pranno, Lucia (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria (Graduado/Licenciado en Biología) junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención. Se requiere Traducción Jurada Oficial al castellano del Título y del Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención.)

Málaga, 22 de Julio de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles